

Crónica  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

XXVI



Córdoba, 2019

Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales



**Crónica**  
*de Córdoba*  
*y sus Pueblos*

**XXVI**

**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

Diputación de Córdoba, Departamento de Ediciones y Publicaciones

Córdoba, 2019



## **Ilustre Asociación Provincial Cordobesa de Cronistas Oficiales**

### **Crónica de Córdoba y sus Pueblos, XXVI**

#### **Consejo de Redacción**

##### **Coordinador**

Juan Gregorio Nevado Calero

##### **Vocales**

Fernando Leiva Briones

Manuel García Hurtado

Juan P. Gutiérrez García

José Manuel Domínguez Pozo

Manuel Muñoz Rojo

**Edita e Imprime:** Diputación de Córdoba  
Ediciones y Publicaciones.

**Foto Portada:** Vista de Iznájar desde el Sur. Foto de Miguel Gutiérrez Ortiz.

**I.S.B.N. Autor :** 978-84-09-15919-2

**Depósito Legal:** CO 1821 - 2019

**PALMA DEL RÍO EN EL SIGLO XVIII:  
PALMA ILUSTRADA (1774) DE FRAY AMBROSIO DE TORRES  
(EN EL CONTEXTO DE LAS HISTORIAS LOCALES  
CORDOBESAS)**

**Antonio Cruz Casado**

*Cronista Oficial de Iznájar y de Lucena*

La historiografía de los pueblos de Córdoba cuenta con un texto palmeño bastante completo y relativamente extenso, *Palma ilustrada* (1774), de fray Ambrosio de Torres<sup>1</sup>, en tanto que, muchos otros lugares de nuestra provincia sólo nos ofrecen aportaciones históricas puntuales, cronológicamente situadas en la segunda mitad de aquella centuria ilustrada, con prolongaciones hasta el primer tercio del siglo XIX y posteriores.

El citado fray Ambrosio de Torres y Orden, de la orden de Santo Domingo, titula extensamente su libro, como era frecuente en la época, como *Palma ilustrada, o breve descripción de esta villa, con el motivo de declarar el origen y antigüedad de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de las Angustias, la que se venera con mucha devoción de dicho pueblo, colocada en la Puerta que mira hacia el río de Guadalquivir y camino de la Barca, llamada la Puerta del Arquito Quemado*, y la edita en Sevilla, en la imprenta de Jerónimo de Castilla, en el año antes indicado, 1774, y en el título expresa claramente la motivación que tuvo para componer la obra: el origen de la imagen de Nuestra Señora de las Angustias, en tanto que el resultado puede considerarse una ordenada aproximación a la historia de Palma del Río.

En realidad, cuando se reedita el texto, en 1963, se titula precisamente *Historia de Palma del Río*, y lleva comentarios anejos de Antonio Moreno Carmona<sup>2</sup>.

---

<sup>1</sup> Ambrosio de Torres y Orden, *Palma ilustrada, o breve descripción de esta villa, con el motivo de declarar el origen y antigüedad de la milagrosa imagen de Nuestra Señora de las Angustias, la que se venera con mucha devoción de dicho pueblo, colocada en la Puerta que mira hacia el río de Guadalquivir y camino de la Barca, llamada la Puerta del Arquito Quemado*, Sevilla, Jerónimo de Castilla, 1744, grafía actualizada. Las restantes referencias de esta obra remiten a esta edición mediante la indicación de página. De gran interés para este lugar cordobés y para esta época, y como visión más moderna y documentada científicamente, consideramos el libro de Juan Antonio Zamora Caro, *Palma en el siglo de la Ilustración*, Córdoba, Universidad, 2016.

<sup>2</sup> No hemos visto ejemplar de esta (para nosotros) un tanto rara edición, aunque hemos constatado la existencia de varios ejemplares de la misma en la Biblioteca de Palma del Río y en la Biblioteca de Andalucía. La referencia bibliográfica es: Ambrosio de Torres y Orden, *Historia de Palma del Río*, notas, glosas y apéndices de Antonio Moreno Carmona, Madrid, Estados, 1963.

Encontramos una reseña de este impreso en el *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, firmada por R.C., que pueden ser las iniciales de Rafael Castejón:

La [edición] que ahora tenemos en la mano encierra realmente dos obras. Las primeras cien páginas próximamente son la historia que escribió hace casi dos siglos el Padre Ambrosio de Torres, dominico de San Pablo de Córdoba, bajo el título de *Palma Ilustrada*. / Ya había sido editada dos veces esta obrita, que los eruditos sevillanos reimprimieron la original el año 1913. / El reeditarla nuevamente, el Ayuntamiento de Palma encargó a don Antonio Moreno Carmona, hasta hace poco secretario de la corporación, que la ampliara y pusiera al día, llevando a cabo tal empeño con la mayor modestia y con el mejor criterio histórico. Notas y glosas titula su aportación el señor Moreno, que ocupa más de la mitad del libro, y en ella va desmenuzando con fino acierto cada uno de los grandes temas de la historia de Palma, empezando por el propio nombre de la villa ilustre, que parece proceder de Aulio Cornelio Palma, su restaurador romano, más que fundador, como lo fuera en nuestra misma Córdoba Claudio Marcelo<sup>3</sup>.

Sigue el comentarista dando noticia de los contenidos más importantes y concluye alabando la edición de “esta excelente obra que la coloca entre las mejores de la provincia”<sup>4</sup>.

Si consultamos el texto original, ahora cómodamente asequible en la Biblioteca Digital Hispánica, de la Biblioteca Nacional de España, encontraremos una curiosa aportación religiosa e histórica sobre Palma, bien ordenada como hemos señalado en lo que se refiere a los contenidos y correctamente escrita, sin caer en las habituales expresiones barrocas o muy cultas, que alejarían de este impreso a un lector medio sin excesiva cualificación.

El libro se nos presenta con un marcado tono religioso, mariano, puesto que, tras la portada, aparece un “Ave María”, especie de glosa y ampliación de algunos aspectos de la tradicional oración a la Virgen María, a lo que sigue una extensa dedicatoria y alabanza a la Virgen de las Angustias, de Palma [aún no denominada del Río, al menos en este texto], localizada, como se ha dicho también en la portada del libro, en la Puerta que mira al Guadalquivir, denominada Puerta del Arquito Quemado. Junto a estereotipados y documentados elogios virgíneos, encontramos también referencias locales, al hilo de rememorar la costumbre que tenían los romanos de colocar en las puertas de entrada a las ciudades variadas imágenes de sus dioses, y fray Ambrosio cita al respecto a Palas Atenea, de la que sus devotos recibían favores especiales, función que ahora parece cumplir la imagen de la Virgen de las Angustias en el pueblo palmeño; así lo comenta, para concluir señalando que se ha producido una cristianización, una versión “a lo divino”, de la imagen de la diosa griega, sacralizada ahora como nuestra Virgen:

Acá, benignísima Reina de los Ángeles, quiso el cielo que, poniendo en esta puerta vuestra imagen de las Angustias, pasasen las ficciones de

---

<sup>3</sup> R[afael] C[astejón], “Bibliografía. *Historia de Palma del Río*”, *Boletín de la Real Academia de Córdoba*, núm. 86, 1964, pp. 248-249; al final de la reseña se indica que este texto fue publicado también en el diario Córdoba, del 13 de septiembre de 1963.

<sup>4</sup> *Ibid.*, p. 249.

aquellos [se refiere a los gentiles, a los paganos] a ser verdades, que felizmente experimentasen los palmeños. Pues, sois Vos, la Celestial Minerva y verdadera Maestra de todas las Artes, Virtudes y Ciencias (Preliminares).

La justificación de esta obra viene luego, en la parte denominada “Al piadoso lector”. Aquí habla del deber patriótico de todo individuo de tributar honores y alabanzas a la patria chica, de la misma manera que se hace con los padres de cada uno; en este sentido, él, como palmeño, ha considerado necesario no sólo componer una alabanza a la Virgen de su localidad sino también estudiar de paso la historia de la misma. De esta manera justifica su obra histórica ante el lector:

La segunda razón –escribe–, porque espero que salga de tu tribunal disculpada de ligera mi ignorancia, la hallarás cuando seriamente consideres *lo que pesa, lo que obliga y lo que rinde el amor dulce de la Patria*. Ni esta seña, o pequeño rasgo de mi gratitud, te sirva de motivo para sospechar que mi pluma irá tinturada [sic] del amor patricio, el que muchas veces suele pasar a ser pasión, que avivando en la pintura los colores, hace que el retrato exceda al original o prototipo (Preliminares, cursiva del autor).

Estos razonamientos pueden encuadrarse en la línea del tópico clásico horaciano del “Dulce et decorum est pro patria mori” (Dulce y honorable es morir por la patria), aunque aquí aplicado a la labor intelectual del religioso dominico. Expuesta esta justificación, fray Ambrosio comienza la parte descriptiva e histórica de la obra.

El capítulo primero es de carácter meramente descriptivo, refiriéndose el autor a la situación de la villa de Palma y a los numerosos centros religiosos y asistenciales de que dispone. Una buena parte de esta sección es un elogio del pueblo natal, tanto en su localización geográfica como en sus características específicas, como podemos comprobar en el siguiente fragmento, precioso texto marcado por el amor a la patria chica que siente fray Ambrosio:

Entre los dos famosos y fecundos ríos, Guadalquivir y Genil, que derramando sus dulces cristalinas aguas por la Andalucía, la hacen emulación de todas las naciones, fecundo territorio de riquezas y abundantísimo reino (como celebra Plinio) de cuanto apetecen los hombres para su conservación, gozando de todo lo necesario para la vida humana, sin las inquietudes y peligros de tener que transitar a buscarlas a otros reinos, pues no hay cosa que no se críe en sus países<sup>5</sup> a influjos de su noble clima, entre estas dos fertilísimas madres, de ganados, trigo, lana, aceite, vino, semillas, yerbas, frutos y peces. Cerca del sitio donde el galano de los ríos, el Genil, tributa y reparte generosamente en sus riberas los últimos alientos de sus rápidas corrientes, y perdiendo el nombre de Genil, se hace uno mismo con Guadalquivir, entrando en él por la siniestra de sus corrientes para pagar juntos y unidos al César de los ríos, que es el mar, el tributo debido, como a origen de donde

---

<sup>5</sup> En el sentido de “tierras, contorno”.

bebieron su claro y cristalino ser. Aquí es donde goza su antigua situación la celebrada Villa de Palma, feliz pueblo por el hermoso cielo que lo cubre, pues al levantar los ojos a esa maravillosa obra del Señor y pregonera de sus glorias, como que explica siempre alegre y placentero su semblante. Famoso y vistoso pueblo, porque como la hermosa palma plantada en las orillas de estos dos ríos se descuella y sobresale entre cuantas poblaciones tiene nuestra Andalucía, según el conjunto de bellezas con que quiso el Cielo enriquecerla. Yace este hermosísimo jardín (como comúnmente le llaman los historiadores) nueve leguas de Córdoba, trece de Sevilla y de Écija cinco, en unas vistosísimas llanuras, cuyo plan se halla cercado de primorosas huertas y muchos olivares. Sus calles son llanas y espaciosas, y como su clima influye lozanía y hermosura, en cada patio de sus casas se registra un jardín muy delicioso (pp. 1-2)<sup>6</sup>.

Se trata luego de la fundación de la ciudad y de cuál fuese su fundador, que para él sería el romano Aulo Cornelio Palma, un mártir cristiano que murió en Tarragona, unos catorce años después de haber fundado la población de Palma. Este hecho tendría lugar hacia el año 55 después de Cristo.

El capítulo tercero trata de la relación que pudieron tener varios santos antiguos con Palma, como la benedictina Santa Obdulia y el mártir cordobés San Luis, en tanto que el siguiente capítulo, el cuarto (se indica también III, por errata de imprenta), se ocupa de elementos históricos más cercanos históricamente, como la toma de Palma a los árabes, que sería el 1231, para unos (Rodrigo Méndez de Silva y Bernardo de Aldrete), o el 1239, para otros (el doctor Estrada), aunque el autor parece inclinarse por

---

<sup>6</sup> El capítulo primero, al que pertenece este texto, se titula "En que se hace una breve y sucinta relación de la situación de Palma, de la fertilidad y hermosura de su país y de otras partes que la adornan y componen"; omitimos en esta ocasión las notas al texto que incluye el propio autor. Es frecuente la descripción elogiosa del lugar natal en otros textos similares, de tipo histórico, como sucede con Lucena, de la que escribe así don Fernando Ramírez de Luque: "Su situación es apacible y llana, su clima templado, su cielo hermoso, su aire puro y su suelo fertilísimo, por lo que es muy sano su temperamento; prueba de ello que acaso no se contará otro pueblo donde se vean tantos viejos y donde sean tan raros los entierros. Aunque no la baña río, pero por todas partes abunda de fuentes y pozos muy dulces y saludables. Nada le falta de cuanto puede contribuir a hacer feliz y prolongada la vida de un hombre. La pintó bien el *Diccionario Geográfico* de Laserna. "Es (dice) abundantísima en regalados vinos, aceites, granos y otros frutos. Es habitada de mucha nobleza, insignes mayorazgos, buenos edificios y amenos campos". Grande, deliciosa, rica, hermosa y sana. Madre de bellos ingenios y de ilustres hijos en virtud, letras y armas. / Goza de título de Ciudad desde que le hizo esta gracia el señor don Felipe III, el año de 1618. Hace por armas un *escudo* dividido en pal, a la derecha en campo azul lucero de plata y a la izquierda castillo de oro en campo de sinople o verde. [...] / Hay en Lucena 126 calles, de las que diez son las principales por más hermosas, anchas, llanas y adornadas de rejas, balcones, buenas portadas, torres y casas suntuosas. Éstas junto con las demás hacen todas el número de tres mil. Dos plazas muy buenas. La del Coso es grande y la hermocean una buena fuente y el palacio y jardín de los señores duques de Medina-Coeli. En ella hay mercado todos los sábados del año. La plaza Nueva es cuadrilonga, muy de gusto por el orden de sus casas y balcones, y tener en un testero la parroquia de San Mateo y en el otro las Casas Capitulares. Otras cinco plazas menores contribuyen también a adornar la ciudad. Es tan llana que en coche se pasea toda en contorno". [...], Fernando Ramírez de Luque, *Lucena desagraviada* [1782], ed. Antonio Cruz Casado, Lucena, Excmo. Ayuntamiento /Cátedra Barahona de Soto, 1998, pp. 82-83 y 86. El origen remoto y modelo de estos elogios a la tierra natal puede ser el "Loor de España", de Alfonso X, el Sabio, localizado al comienzo de su *Primera Crónica General de España*.

el año 1236, en que el hermano del santo rey Fernando, al que llama Infante de Molina, la ganó a los moros. Trata luego, en el mismo capítulo, de la donación de que fue objeto la villa, por parte del rey Alfonso XI, al señor Miser Egidio Bocanegra, cuestión que acaeció en septiembre de 1342 y que cuenta con la documentación histórica pertinente.

La familia Bocanegra fue la que detentó durante muchos años el poder en la villa, y a la misma pertenece don Luis Portocarrero Bocanegra, que estuvo en la conquista de Granada. Siguen luego las vidas de otros palmeños ilustres, como don Juan de Santiago, obispo de Puerto Rico, que se desarrolla a lo largo de varios capítulos, o fray José Esquivel, que pertenece a la orden de predicadores, la misma del autor. Los hijos ilustres de Palma, tanto en la religión como en las armas, dan paso al último capítulo de la obra, el noveno, en el que se aclara el motivo, ya anunciado en la portada, de haber colocado la imagen de la Virgen de las Angustias en la Puerta Quemada, relacionado con un milagro de esta advocación mariana, con lo que el religioso tiene ocasión de realizar, una vez más, encendidos elogios de la Virgen María.

Fray Ambrosio localiza así el lugar de la acción, donde va a tener lugar el suceso en cuestión:

A lo último del lugar, por la parte que mira hacia el Guadalquivir, hay una alta torre o fuerte baluarte de la fortaleza, que llaman el Castillo, que en lo antiguo era donde Palma tenía su mayor defensa. Debajo de esta torre hay una puerta, que cuando estaba el pueblo reducido al solo recinto de sus muros, era la más fuerte y principal defensa. Hace en su entrada un corto recodo por el lado de la siniestra mano, para buscar en otra puerta la salida, ardid que inventó el arte militar para que, si acaso se apoderase el sitiador de una puerta, no perdiesen los sitiados la esperanza, quedando otra puerta para su defensa. / En este corto sitio, que media de arco a arco o de puerta a puerta, está colocada esta milagrosa imagen en las mismas piedras o material de esta torre o baluarte, en tal disposición que, aunque no se quiera, al entrar por dicha puerta en el pueblo, se mira de cara a cara a este dolorido y tierno retrato de María, mi señora (p. 95).

Y el momento histórico del hecho:

Por los años de mil cuatrocientos ochenta y tres, en el día ocho de septiembre, en que nació la Aurora Soberana, para llenar al mundo de claras y hermosas luces de gracia y desterrar las densas y oscuras tinieblas de la culpa, entraron en la comarca de Utrera un mil doscientos cincuenta moros de a caballo y, desenfrenada su soberbia, fueron muchos los males que causaron (pp. 95-96).

Don Luis inflige una gran derrota a este ejército, hecho que cuenta con el beneplácito y la satisfacción de los Reyes Católicos, pero poco después tiene lugar un cerco de la villa, por parte de las tropas árabes, y el héroe local, don Luis Fernández Portocarrero, arenga a sus soldados<sup>7</sup>, en tanto que la gran fe de la esposa de éste, doña

---

<sup>7</sup> El breve discurso viene marcado por la religión y la valentía: "Ea, hijos, pongamos en Dios la confianza y corran nuestras armas por su providencia; por su causa, por su santa religión y por la patria peleamos,

Francisca Manrique, impetra la ayuda de la Virgen de las Angustias. Así se indica en el texto y el resultado del heroico hecho no puede ser mejor.

No se engañó mi señora doña Francisco Manrique en confiar en el dulce patrocinio de María de las Angustias y que esa Reina había de trocar las suyas en alegres y felices dicha, pues furiosos los moros, sin saber las armas que se preparaban en el corazón de esta señora nobilísima, ni que su esposo y belicoso Marte tenía preparada su gente, para castigar como otras veces su osadía, pegaron fuego a la referida puerta, para que con sus llamas se venciese su dura fortaleza y diese paso franco a los sacrilegos estragos que intentaban; cuyos incendios más sirvieron para encender y alentar el valor de los sitiados que para causarles terror, viéndose con las llamas oprimidos porque, abierta la puerta por orden del señor don Luis Portocarrero, salieron sus soldados y dieron contra los moros con tan valeroso ímpetu que, confusos y precipitados, procuraron con la fuga pasar por un vado el río de Guadalquivir y buscar refugio en la aspereza de la sierra, para librarse del ardor de los palmeños y de la sangrienta espada de su valerosísimo señor. Pero no les valió esta idea ni este último desaliento y efugio de la cobardía, pues prevenida por los nuestros, le cogieron el paso del río y cargando sobre ellos, los derrotaron de tal modo que los más quedaron muertos y los otros esclavos prisioneros, sin haber uno que pasase el río y llevase a los suyos la noticia de lo que les había pasado con el valor del señor Portocarrero y el de todos sus valerosísimos guerreros (pp. 99-100).

Y el milagro se ha producido, puesto que, aunque los moros pegan fuego a la puerta, los enemigos de la religión cristiana resultan derrotados. Tiene lugar entonces una acción de gracias por parte del pueblo palmeño y el puntual cronista de este suceso deja constancia de que este hecho fue la causa del nombre que se dio a la puerta que daba entrada al recinto, la Puerta Quemada:

Parece como si éste suceso fuese el que ha motivado toda la obra, tal como se desprende de la misma portada del impreso, por lo que nos ha parecido conveniente demorarnos en su exposición. En el fondo, es un hecho de armas, que cuenta con la ayuda de la Virgen, de los que hay numerosos ejemplos más en nuestras historias y narraciones literarias.

La obra concluye con una protesta del autor de que todo el contenido de la historia que ha escrito se hace “sub correccione” de la Santa Iglesia Católica, a lo que se añade una fe de erratas.

Como hemos podido comprobar, en esta somera enumeración de temas y personajes, *Palma ilustrada* es una obra interesante, bien estructurada, de fácil lectura, marcada por el sentimiento religioso y por el amor al pueblo natal, en la que se esboza

---

no os asuste la ventaja de tantos enemigos, presentes tenemos las conquistas de España, donde con muy poca gente se han conseguido triunfos y victorias excelentes; y así, en el nombre del Señor y de su Madre, a la primera señal, demos de una vez con ellos, que yo confío del Cielo ha de hacer feliz y dichosa nuestra suerte. Y al tiempo que se haga la salida por la una puerta, se destacarán algunos de nosotros por la otra, para cogerles el paso de la retirada, porque es preciso que, si se ven de nuestro valor fatigados, busquen el refugio con la huida; y si los coge incautos esta prevención, como se discurre de esta indómita nación, la misma confusión los ha de entregar a los filos de nuestras espadas” (pp. 97-98).

una trayectoria histórica de lo que se sabía, o se suponía, en esos años de la segunda mitad del XVIII.

Hay otras historias locales dieciochescas en la provincia de Córdoba que nos permiten afirmar que el origen de los estudios científicos, documentados, sobre buena parte de nuestros pueblos se encuentra en esta época. No nos parece factible en este momento esbozar un amplio panorama de estas aportaciones, pero queremos señalar que entre los más antiguos historiadores locales se encuentra fray Cristóbal de San Antonio, que nos dejó una historia de Bujalance<sup>8</sup>, que antecede en un siglo a casi todas las que hemos visto, puesto que se imprimió en 1657, en Granada. En el mismo sentido, tendríamos que tener en cuenta la labor y la aportación de otros historiadores cordobeses que se ocupan fundamentalmente de la capital, entre los que se encuentran don Francisco Fernández de Córdoba, Abad de Rute<sup>9</sup>, el padre Martín de Roa<sup>10</sup> y Pedro Díaz de Rivas<sup>11</sup>. Y ya en el anterior período clásico (siglo XVI), no podríamos obviar la importante labor previa de Ambrosio de Morales y su sobrino Hernán Pérez de Oliva<sup>12</sup>, que planean como sombras tutelares sobre todos los que se dedican a labores históricas.

Queremos dar, sin embargo, unas pinceladas algo más extensas sobre Lucena, puesto que aquí se fragua, al hilo de muchos textos impresos y manuscritos<sup>13</sup>, una buena parte de lo que sabemos en la actualidad sobre nuestra ciudad. Con otros textos, algo posteriores a los que mencionamos, entramos ya en el terreno de las controversias históricas y religiosas. Tal como se ha resaltado en diversas ocasiones, la segunda mitad del siglo XVIII nos ha dejado una serie de polémicas, en las que se dirimen fundamentalmente cuestiones de tipo histórico y religioso, como la verdadera fecha de

---

<sup>8</sup> Cristóbal de San Antonio y Castro, *Historia eclesiástica y seglar de la Colonia Betis, ahora la ciudad de Bujalance. Sus primeros obispos y patronos, invictísimos mártires y gloriosos confesores. Varones ilustres en virtud, letras y armas, hijos de la misma ciudad*, Granada, Imprenta Real, 1657.

<sup>9</sup> Véase nuestro trabajo sobre Iznájar (1620), en este mismo volumen, para las referencias biográficas y bibliográficas del Abad.

<sup>10</sup> Entre las numerosas obras de este jesuita cordobés, tienen interés histórico para la ciudad, entre otras, *De Cordubae in Hispania Betica principatu*, Lugduni, Horatii Cardon, 1617, y su traducción castellana, *Antiguo principado de Córdoba en la España ulterior o andaluz, traducido del latino y acrecentado en otras calidades eclesiásticas y seglares*, Córdoba, Salvador de Cea Tesa, 1636.

<sup>11</sup> Pedro Díaz de Rivas es autor del libro: *De las antigüedades y excelencias de Córdoba, libro primero*, Córdoba, Salvador de Cea Tesa, 1627. Sobre estos historiadores y otros muchos, situados en el contexto gongorino, nos parece fundamental el artículo de Muriel Elvira, "La recepción de Góngora entre los historiadores del siglo XVII", *Atalanta*, núm. 6, 2, 2018, pp. 83-116, consulta on line.

<sup>12</sup> Sobre este autor es fundamental la tesis de Pedro Ruiz Pérez, *Fernán Pérez de Oliva y la crisis del Renacimiento*, Córdoba, Universidad, 1986, digitalizada en 2008 y asequible on line.

<sup>13</sup> Entre las historias más antiguas de nuestra ciudad figura la de Jerónimo Antonio Mohedano, que se nos ha transmitido manuscrita y que incluye también un texto posterior de Patricio Gutiérrez Bravo; he aquí la referencia bibliográfica: *Antigüedad / de / Lucena / Contra la opinión / que la hace moder- / namente edificada*. / por D. Jerónimo Anto- / nio Mohedano Roldán, / regidor y vecino de / dicha ciudad. / Quien la dedica y ofrece al / glorioso mártir señor / San George, / titular patrono de Lucena y de sus / devotos que lo invocan, año 1751. / Sacado de su original año de 1763./, ms. 1744 de la Biblioteca Nacional de Madrid. *Las Adiciones / a las antigüedades de Lucena y / notas sobre algunos / puntos / por don Patricio Gutiérrez Bravo, Presbítero / del Arahál /*, se encuentran a partir del folio 92 r. En el vuelto del folio anterior se expone la causa de estas adiciones por medio de una nota que indica: "Hasta aquí el original de estas antigüedades, de cuyo contexto se conoce el poco estilo y noticias de su autor, por lo que nos ha parecido dar alguna luz más a algunos particulares, como añadir el Catálogo de los Señores de Lucena, que con cuidado omitió el autor por ser de los apasionados porque esta ciudad vuelva a la corona, sobre lo que hay pleito pendiente más hace de un siglo".

la batalla de Lucena y los paladines participantes<sup>14</sup> o el patronato de la Virgen de Araceli, frente a San Jorge<sup>15</sup>, y que provocaron encontradas pasiones entre diversos personajes de relevancia local (clérigos, por lo general) que, a la manera de esforzados paladines de la erudición, intentaron aclarar en lo posible el pasado. Entre ellos se encuentran don Fernando José López de Cárdenas (1719-1786), nacido en Priego, pero vinculado durante gran parte de su vida a la ciudad de Montoro, de donde era cura<sup>16</sup>, y

<sup>14</sup> Entre numerosas referencias bibliográficas sobre el tema, nos parecen de interés y poco citados los trabajos siguientes: Joaquín González Moreno y Nieves González y Fernández-Villavicencio, "Dos documentos sobre la batalla de Lucena", *Moaxaja*, Cabra, 5, pp. 121-146, y más reciente, para otra documentación referida a Lucena en el Archivo de la casa de Medinaceli, el libro del mismo Joaquín González Moreno, *Visión de Lucena a través del Archivo Medinaceli*, Montilla, Gave, 1992, edición auspiciada por Manuel Ruiz Luque. Buenos estudios sobre la prisión del Rey Boabdil y sus consecuencias son los de José Luis Sánchez Arjona, "Lucena 1483. La Batalla del Rey Moro", I, *Araceli*, 82, mayo-junio, 1983, pp. 15-22; II, id., 83, septiembre-octubre, 1983, pp. 16-24; "La "Rota" de Lucena y sus despojos", I, 84, diciembre-enero, 1984, pp. 11-16; II, 85, febrero-marzo, 1984, pp. 10-14; III, 88, septiembre-octubre, 1984, pp. 15-21; IV, 89, noviembre-diciembre, 1984, pp. 17-22, etc.

<sup>15</sup> Cfr., como estudios básicos sobre el tema, José Calvo Poyato, "Aracelitanos y sanjorgistas. Una polémica en la Lucena de finales del siglo XVIII", en *Lucena. Nuevos estudios históricos (II Jornadas de Historia de Lucena)*, Lucena, Excmo. Ayuntamiento, 1983, pp. 129-152; José Antonio Villalba Muñoz, "Señoriales y antiseñoriales, primero; aracelitanos y sanjorgistas, después. Tensiones contra la nobleza durante la segunda mitad del siglo XVIII en Lucena", *Ámbitos. Revista de Estudios de Ciencias Sociales y Humanidades*, núm. 14, 2005, pp. 61-75, y el importante libro de José Luis Casas Sánchez, *Estudio de la historiografía sobre Córdoba y provincia*, Córdoba, Caja Provincial de Ahorros, 1992, sobre todo el apartado "La polémica historiográfica de Lucena", pp. 85-93, entre otros.

<sup>16</sup> Por lo que respecta a la obra de Fernando José López de Cárdenas, existe una interesante aportación relativamente reciente, la de José Lucena Llamas, *Escritores montoreños* (Córdoba, Diputación Provincial, 1995), que se ocupa de este escritor en pp. 87-112. Las obras del cura de Montoro a las que nos referimos son las siguientes: Fernando José López de Cárdenas, *Franco ilustrado. Notas a las obras manuscritas del insigne antiquario Juan Fernández Franco, en las que se corrigen, explican y añaden muchos lugares, para instrucción de los aficionados a buenas letras*, Córdoba, Juan Rodríguez de la Torre, 1775; Id., *Antorcha de la antigüedad en la que se trata de las señales y rastros para el conocimiento de ella y en particular de las antigüedades de Écija y Estepa*, escritas por el Licenciado [Juan Fernández] Franco, ilustradas, añadidas y corregidas por D..., Córdoba, Juan Rodríguez, [1775]; Id., *Memorias de la ciudad de Lucena, y su territorio: con varias noticias de su erudición pertenecientes a la Bética. Primera y segunda parte*, Écija, Benito Daza, 1777; Id., *Compendio / analítico / o examen de un nuevo meteoro / o cometa monstruoso / aparecido / sobre la República Literaria / que hace patente a los incautos y sencillos*, Córdoba, Juan Rodríguez, 1784; Id., *Instrucción a la juventud / en la análisis de un nuevo cometa o / meteoro literario, / que amenaza con malos influjos al / orbe literario* / Escrita por Don ... / Cura párroco de la villa de Montoro, / de las Reales Academias de Historia de / Madrid, de Buenas Letras de Sevilla / y pensionista por su Majestad. / Parte primera. s.a., Biblioteca del Instituto "Séneca", de Córdoba, ms. 4-E-3. Esta obra es posterior al *Compendio analítico*, tal como indica su autor en el "Prólogo a la ingenua y dócil juventud": "Salió a luz público [sic], amado jóvenes, el "Compendio analítico" contra don Fernando Ramírez de Luque, cura de Lucena, con el fin de curarle la ceguera intelectual que ha manifestado en sus escritos, al mismo tiempo que por amor a la verdad, vulnerada bastante en ellos, la descubría, a fin de que el veneno, dado entre algunas flores de falsa elocuencia, no cundiese, y que este astro infortunado o nuevo cometa no fascinase a vuestros entendimientos, retardándolos en los aprovechamientos de las buenas letras". En el mismo ms. aparecen también unas "Reflexiones sobre la apología de "Las lágrimas de Angélica"; manifiéstase que el Sr. Ramírez es el que con verdad agravia a su patria Lucena". Las mixtificaciones patriótico-religiosas son, por cierto, comunes a otras épocas y autores, tal como señala Domínguez Ortiz, que recuerda el caso del carmelita fray Gerónimo de la Concepción, según el cual la familia de Jesucristo procedía genealógicamente de la ciudad de Cádiz, cfr. Antonio Domínguez Ortiz, "La historiografía local andaluza en el siglo XVII", *De Historia, Lingüísticas, Retóricas y Poéticas [Actas del XI Congreso de la Asociación Internacional de Hispanistas, Universidad de California Irvine-92]*, ed. Juan Villegas, [Los Ángeles], University of California, 1994, vol. I, p. 40.

don Fernando Ramírez de Luque (1745-1823), lucentino<sup>17</sup>, que ejercía su ministerio igualmente eclesiástico en la ciudad que le vio nacer.

Tanto los estudios de López de Cárdenas como los de Ramírez de Luque pretendían eliminar de la materia histórica admitida como tal una serie de hechos supuestos o simples tradiciones que, con el paso del tiempo, habían adquirido una autoridad equiparable a la de los datos auténticos. Con esta intención, el cura de Montoro edita, en 1775, una selección de obras del anticuario (oriundo de Montoro) Juan Fernández Franco, discípulo o seguidor de Ambrosio de Morales, con amplios comentarios suyos, a la que tituló *Franco ilustrado*. La loable intención de eliminar de la tradición histórica leyendas y patrañas sin fundamentos documentales<sup>18</sup> fue la base de

<sup>17</sup> Las obras a las que nos referimos, en esta ocasión, como impresas en el siglo XVIII, son: Fernando Ramírez de Luque, *Novena de Ntra. Sra. de Araceli*, Antequera, Oficina de Doblas, 1776; Id., *Lucena desagraviada. Disertación apologética sobre el verdadero autor de la prisión del Rey Chico de Granada*, Córdoba, Juan Rodríguez, [1782]; Id., *Noticias de la vida del venerable padre Lázaro Muñoz, presbítero secular de Lucena*, Antequera, Imprenta de D. Antonio de Gálvez y Padilla, 1783; Id., *Conversaciones familiares crítico-apologéticas de D...*, cura de Lucena, con el Señor Pensionista Regio D. Fernando López de Cárdenas, cura de Montoro, Parte 1ª, 1784, BNM. ms. 1716; Id., *El Patronato único de Nuestra Señora de Araceli en Lucena, defendido contra las fábulas modernas. Disertación en que se fijan las verdaderas épocas de la conquista de Lucena y de la célebre prisión del Rey Chico de Granada*, Málaga, Herederos de D. Francisco Martínez de Aguilar, 1795. Ramírez de Luque sigue escribiendo y, con frecuencia, editando numerosas obras más a lo largo del primer tercio del siglo XIX, entre las que figuran sus *Tardes divertidas y bien empleadas por dos amigos en tratar de la verdadera historia de su patria Lucena* (ms., 1808), que es quizá su obra más conocida y reeditada. Otras obras de Ramírez, que también salen a relucir en la polémica, aunque en menor medida, son: *Sermón que a la Real Sociedad Laboriosa de la M. N. y L. Ciudad de Lucena predicó en 20 de enero de 1784*, Córdoba, Juan Rodríguez, [1784]; *Oración que en elogio del rey nuestro señor con motivo de su cumpleaños dijo en la tarde del 20 de enero de este año de 84 en la junta pública de la Real Sociedad Laboriosa de la ciudad de Lucena su censor D. Fernando Ramírez de Luque, cura beneficiado*; *Historia de los hechos y escritos del clero secular en defensa y honor de la Concepción Inmaculada de María Santísima*, Madrid, 1776, y *Discurso histórico crítico sobre la precedencia y presidencia del clero secular*, Málaga, 1782; sobre estas publicaciones, cfr. José M. Molina Moreno, *D. Fernando Ramírez de Luque (Intento biográfico y bibliográfico)*, Córdoba, Imp. El Defensor, 1929, pp. 50-53. La figura y la obra de este lucentino nos parecen faltas de una revisión y actualización; no hemos visto ningún estudio específico sobre él en Dialnet, ni tampoco hemos localizado su biografía en el *Diccionario biográfico español*, de la Real Academia de la Historia (Sin embargo, sí figura, y esto le hubiera molestado terriblemente al lucentino, don Fernando José López de Cárdenas).

<sup>18</sup> Con esta intención, el cura de Montoro edita, en 1775, una selección de obras del anticuario (oriundo de Montoro) Juan Fernández Franco, discípulo o seguidor de Ambrosio de Morales, con amplios comentarios suyos, a la que tituló *Franco ilustrado*. La obra está dedicada a D. Diego Fernández de Córdoba, III Marqués de Comares, y fechada en 1564; la edición de López de Cárdenas se hace más de dos siglos después, en 1775. Aunque nacido en Montoro, Franco muere en Bujalance, el 25 de septiembre de 1601; cfr. *Franco ilustrado. Notas a las obras manuscritas de el insigne antiquario Juan Fernández Franco, en las que se corrigen, explican y añaden muchos lugares, para instrucción de los aficionados a buenas letras por Don Fernando Joseph López de Cárdenas*, Córdoba, Juan Rodríguez de la Torre, 1775, p. 26. Utilizo el ejemplar R. 28.067 de la BNM. En tanto que en la dedicatoria de este libro se dice que Juan Fernández Franco es natural de Montoro, Ramírez de Arellano, basándose en un testimonio de Juan Ginés de Sepúlveda, lo hace oriundo de Pozoblanco, cfr. Rafael Ramírez de Arellano, *Ensayo de un catálogo biográfico y bibliográfico de escritores de la provincia y diócesis de Córdoba*, Madrid, Tip. de la "Revista de Archivos, Bibliotecas y Museos", 1922, tomo I, p. 203. En la segunda parte de *Franco ilustrado*, dedicada a las antigüedades de las ciudades de Écija y Estepa, encontramos un ejemplo curioso, entre otros muchos, del tipo de dato legendario y evidentemente falso que perseguía el erudito, según el cual algún historiador religioso afirmaba que el vino que Cristo utilizó en la Santa Cena procedía nada menos que de Montilla; al respecto escribe: "en la Biblioteca del Señor Don Francisco de Bruna, oidor de Sevilla, a donde remite a los lectores el disertador de Montilla [se refiere a Lucas Jurado y Aguilar (Montilla, 1690-1770)], no se halla tal *Itinerario* [se trata de un manuscrito de don Manuel de Lastres y

muchas obras de la ilustración española, aunque en ocasiones chocó el pensamiento tradicional, o el simple dato erróneo, con los intentos de aclarar la verdad. En este contexto hay que situar la confrontación que nos ocupa.

La obra que parece dar pie a la polémica entre López de Cárdenas y Ramírez de Luque es las *Memorias de la ciudad de Lucena*, editada en 1777, obra del primero. Aunque López de Cárdenas no era de Lucena, el concejo de la ciudad le había encargado que escribiese una obra histórica sobre la misma, lo que molestaría sin duda (y mucho) a Ramírez de Luque, que se consideraba más cualificado para ello y que además era lucentino. Las probables inexactitudes que se vertían en el texto del prieguense hacen que el lucentino responda puntualizando diversas cuestiones en unas *Reflexiones sobre las Memorias de Lucena*, fechadas en 1778, y, en su libro *Lucena desagraviada. Disertación apologética sobre el verdadero autor de la prisión del Rey Chico de Granada. Añadida una breve apología del verdadero autor del poema "Lágrimas de Angélica", que elogia Cervantes*, editado en 1782 (que reeditamos hace ya unas décadas, en 1998); a su vez, el cura de Montoro replica a las ideas vertidas en *Lucena desagraviada* con un minucioso examen de las obras publicadas hasta entonces por Ramírez de Luque, cuyo título, *Compendio analítico o examen de un nuevo meteoro o cometa monstruoso aparecido sobre la República Literaria*, editado en 1784, resulta insultante ya desde la portada, porque ese "cometa monstruoso" al que se refiere es nada menos que Ramírez de Luque. Una designación parecida del mismo autor se encuentra en un manuscrito de la época, igualmente obra de López de Cárdenas: *Instrucción a la juventud en la [sic] análisis de un nuevo cometa o meteoro literario, que amenaza con malos influjos al orbe literario*.

Más tarde encontramos una nueva réplica del cura de Lucena en las *Conversaciones familiares crítico-apologéticas*, manuscrito fechado también en 1784, como el *Compendio analítico*. Y la polémica sigue por parte del lucentino, tras la muerte de López de Cárdenas, que tendría lugar en 1786<sup>19</sup>, con la refutación un tanto tardía de los argumentos del mismo erudito fallecido y con el ataque a otros escritores que mantienen posturas parecidas a las del historiador prieguense, como don Rafael Giles y Leiva. Contra el cura de Montoro y contra el último mencionado aparece publicado en 1796 la *Justa defensa de los escritos de D. Fernando Ramírez de Luque, Cura Beneficiado de Lucena, contra la injusta censura del Compendio Analítico y los malos argumentos del folleto que acaba de publicar D. Rafael Giles y Leiva*. Y más tarde, el incansable cura de Lucena emprende nueva lid contra el vicario don José Téllez, aunque lo que se dirime en el fondo de todo esto es un tema de singular trascendencia religiosa para la ciudad de Lucena: la aceptación del patronato de la Virgen de Araceli, frente al patronato de San Jorge, que se rechaza.

---

Baena, *Correcciones et enmendaciones Itinerarii Antonini Augusti*, que pretendía corregir el *Itinerario*, de Antonino], y sólo sí un libro manuscrito por un carmelita descalzo, en el que se dice que Adán y Noé estuvieron en Montilla, y que el vino en que Cristo consagró la noche de la cena se llevó de Montilla, con otras patrañas para embaucar muchachos. Es preciso descartarnos y abandonar semejantes embusteros, que no sirven a la República de las letras, sino de atrasar y detener los progresos al descubrimiento de la verdad"; cfr. Fernando José López de Cárdenas, *Antorcha de la antigüedad en la que se trata de las señales y rastros para el conocimiento de ella y en particular de las antigüedades de Écija y Estepa*, escritas por el Licenciado [Juan Fernández] Franco, ilustradas, añadidas y corregidas por D..., Córdoba, Juan Rodríguez, [1775], parte II, p. 9.

<sup>19</sup> Para el fallecimiento, seguimos ahora la fecha que incluye en su biografía José Beltrán Fortes, "Fernando José López de Cárdenas", *Diccionario biográfico español*, Real Academia de la Historia, consulta on line.

Para terminar, veamos algún aspecto concreto de esta polémica entre estos historiadores lucentinos, puesto que tanto en el *Compendio analítico* (1784), de López de Cárdenas, como en las *Conversaciones familiaris crítico-apologéticas* (1784), de Ramírez de Luque, encontramos variados ejemplos de la animadversión que incluso parece rozar lo personal, discrepancias que mantuvieron estos dos historiadores a lo largo de su vida (e incluso después de muerto López de Cárdenas, como hemos indicado, siguieron las puntualizaciones por parte de Ramírez); así, encontramos variados ataques del cura de Montoro y la defensa consecutiva del cura de Lucena.

En el prólogo del *Compendio analítico* señala López de Cárdenas que "el señor Don Fernando Ramírez de Luque, Colegial Teólogo del Colegio de Cabra, Cura amovible y Capellán servidero de la Parroquial de Lucena, y Censor de su Sociedad Económica es el objeto del frontispicio de esta antología"<sup>20</sup>, debido fundamentalmente a que en su *Lucena desagraviada* había impugnado diversas afirmaciones históricas contenidas en el libro de las *Memorias de Lucena*. Ataca, pues, sin compasión, a Ramírez y de rechazo también a Barahona de Soto (a quien el prieguense había omitido en sus *Memorias* y al que Ramírez había introducido como gran escritor lucentino en *Lucena desagraviada*), e incluso llega a calificarlo de mal escritor, lo que parece, sin duda, producto de la rabieta producida por el olvido mencionado. Al respecto habla, injustamente según nuestra opinión, de "un Barahona sin tiento, ni arte, del que dudan buenos autores, si fue o no autor de aquel poema [*Las lágrimas de Angélica*], escrito sin tiento, ni arte"<sup>21</sup>.

El tono de burla y casi de insulto es patente en muchos lugares de este libro, señalando, por ejemplo, el uso un tanto arbitrario de las mayúsculas por parte de Ramírez en su afán de resaltar algunos aspectos, con lo que, según Cárdenas, pretende "imitar [...] a *Seneción*, o Grandión, bien señalado de Séneca, cuyos sectarios aconsejaban, que las cosas grandes, como *Monte* y otras, se habían de escribir con letras grandes, y las pequeñas, como *cominos* y *hormigas* se habían de escribir con letra pequeña. Esto sí es profesar erudición y GRANDES letras"<sup>22</sup>.

Nótese, por ejemplo, que en el término *Seneción*, que el propio autor resalta en cursiva, puede percibirse un componente morfológico aumentativo de "necio", denominación reiterada en otros lugares: "pero nuestro nuevo Seneción los calla; porque en ellos no se trata de cosas GRANDES"<sup>23</sup>.

Hay además otros ataques del prieguense al lucentino a propósito de una comedia de José Concha, que parece respaldada por los textos históricos de Ramírez,

---

<sup>20</sup> *Compendio / analítico / o examen de un nuevo meteoro / o cometa monstruoso / aparecido / sobre la República Literaria / que hace patente a los incautos y sencillos / Don Fernando Josef López de / Cárdenas, Cura de la Parroquial / de Montoro / Pensionista / de Su Majestad y de sus reales / Academias de Historia de Madrid, y / Buenas Letras de Sevilla. / Año de 1784 / Con Licencia. En Córdoba, en la oficina de D.Juan / Rodríguez de la Torre, calle de la Librería/.* Como ya hemos indicado, actualizamos graffas y regularizamos el empleo de las mayúsculas en todas las citas de este texto, al igual que en las restantes obras de la misma época, pero mantenemos las palabras en cursiva que incluye el autor. El ejemplar consultado de este libro se encuentra en la biblioteca de D. Manuel Ruiz Luque, de Montilla, a quien agradecemos las facilidades que nos dio a la hora de estudiar este texto poco frecuente.

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 25.

<sup>22</sup> *Ibid.*, p. 50. Cursivas y mayúsculas del autor.

<sup>23</sup> *Ibid.*

aunque de este conflicto histórico literario nos hemos ocupado en otras ocasiones y no trataremos aquí<sup>24</sup>.

No queremos insistir más en estos aspectos; estamos ante dos historiadores que polemizan en torno a cuestiones lucentinas, y lo hacen con extrema pasión, lejos de la placidez que suponemos en el escritor de Palma de Río, cuya aportación todos consideraron seguramente como un texto necesario para la historia de su pueblo y que todavía nos parece una obra de singular interés.

---

<sup>24</sup> Cfr. Antonio Cruz Casado, "La polémica en torno a la comedia de José Concha: objeciones de don Fernando José López de Cárdenas, cura de Montoro, y respuestas del cura lucentino don Fernando Ramírez de Luque", *Angélica. Revista de Literatura*, 6, 1994, pp. 371-388.





**Ilustre Asociación Provincial Cordobesa  
de Cronistas Oficiales**

